



**NOTIFICACION POR AVISO  
ARTICULO 69 LEY 1437 DE 2011**

En cumplimiento de lo establecido en el inciso 2° del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 por medio del presente se notifica el oficio MJD-OFI19-0017481-GSC-4008 del 18 de junio de los corrientes, por medio de la cual, se dio respuesta a la petición interpuesta por el señor **IVAN PARK**. Lo anterior, en razón a que el peticionario no menciona dirección física o correo electrónico de notificación.

Para efectos de lo dispuesto, se procede a notificar con la copia íntegra del MJD-OFI19-0017481-GSC-400

El presente Aviso se publica a los diez y ocho (18) días del mes de junio de 2019 por un término de cinco (5) días, advirtiéndose que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Coordinadora Grupo De Servicio Al Ciudadano

Se retira hoy: \_\_\_\_\_

Coordinadora Grupo De Servicio Al Ciudadano

<http://vuv.minjusticia.gov.co/Publico/FindIndexWeb?rad=A2WRBMoD61RnJ5lmtK7OA8p91iICM4f4hcEDAUQdk6s%3D&cod=EJZF1xQmRnEljtmrsWysVA%3D%3D>